

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION LINDLEY S.A.

SITRACORLINSA



Fundado el 10 de setiembre de 1959

Reconocido el 09 - 12 - 61 Resolución Sub Directoral N° 058

Modificado Decreto Supremo N° 003 - 72 - TR

Afiliado a la CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú

Dirección: Jr. Hurtado de Mendoza 386 - 390 (Ex - Libertad) - Rimac

Teléfono: 482-4570

E-mail: sindicatojr1@hotmail.com

Lima 22 de febrero del 2022

Señorita: Doris Gissela Chuñe Sosa

Jefa de Relaciones Laborales de la Corporación Lindley S.A. – Arca Continental

PRESENTE:

De nuestra especial consideración:

El Sindicato de Trabajadores de la Corporación Lindley S.A. SITRACORLINSA, a través de los dirigentes que suscriben la presente, con el mayor respeto nos presentamos y decimos.

Que, el día 22 de febrero del 2022, tuvimos una reunión vía Zoom, donde estuvieron presentes por parte de la empresa la señorita Cintia Paola Ayvar Villegas Especialista de Relaciones Laborales y su persona, donde los puntos que se debatieron son los siguientes:

Nº	TEMA	SITUACION ACTUAL/ DESCRIPCIÓN	Fecha	PLAN DE ACCION/ OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
1	Función y perfil del trabajador	Perfiles de puestos	Octubre 2020	Estamos a la espera, es un tema que está en revisión cuando el área correspondiente tenga la información, se hará el despliegue. PENDIENTE
2	Vitrina Arequipa	<u>Se solicita coordinaciones para instalar vitrina en planta Arequipa</u>	18/01/2022	Sindicato propone asumir costo de vitrina, se solicita a la empresa las medidas y dar las facilidades para instalación, empresa coordinara con jefatura de planta Arequipa y la próxima semana coordinara con el sindicato. <u>PENDIENTE</u>



Fundado el 10 de setiembre de 1959

Reconocido el 09 - 12 - 61 Resolución Sub Directoral N° 058

Modificado Decreto Supremo N° 003 - 72 - TR

Afiliado a la CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú

Dirección: Jr. Hurtado de Mendoza 386 - 390 (Ex - Libertad) - Rimac

Teléfono: 482-4570

E-mail: sindicatojr1@hotmail.com

3	EPS	<u>Se solicita pago de EPS a todos los trabajadores</u>	15/02/2022	<p>Empresa indica que los trabajadores tienen un seguro de salud y permisos para atención médica, acepta que si hay <u>beneficios diferenciados con respecto a la EPS.</u> Sindicato no está de acuerdo y lo ve como una discriminación hacia los trabajadores.</p> <p><u>CERRADO</u></p>
4	Emergencia Sanitaria	<u>Personal grupo de riesgo, situación de licencias por ampliación de emergencia sanitaria DS 003-2022 -SA.</u>	15/02/2022	<p>Empresa está esperando si hay cambios en la norma, estará comunicando la próxima semana a cada trabajador del grupo de riesgo(vulnerables).</p> <p><u>CERRADO</u></p>
5	Asignación familiar	<u>Beneficio por convenio colectivo, incumplimiento, caso de ejemplo: Clodoaldo Vargas, Jorge Mantilla, etc.</u>	15/02/2022	<p>Empresa revisará el tema, ya que hay diferente interpretación y la siguiente reunión dará una respuesta, sindicato menciona que es un tema convencional y no es conforme a ley, ya que la ley está referida para trabajadores que no están sujetos a negociación colectiva.</p> <p><u>PENDIENTE</u></p>
6	Aumento a personal de Aseguramiento de Calidad	<u>Aumento atípico en diciembre del 2021 a analistas de AC, solicitamos sustento objetivo.</u>	15/02/2022	<p>Sindicato precisa que es aumento de remuneraciones atípico, empresa revisará el tema y en próxima reunión dará respuesta.</p> <p><u>PENDIENTE</u></p>
7	Correos y cartas sin respuesta	<u>Definir plazos de respuesta de correos y cartas, plazos razonables y aceptables.</u>	15/02/2022	<p>Sindicato menciona que hay correos y cartas sin respuesta en tiempo oportuno y algunas ni son respondidas, además se indica que tendremos plazos de espera de respuesta y al superar</p>



Fundado el 10 de setiembre de 1959

Reconocido el 09 - 12 - 61 Resolución Sub Directoral N° 058

Modificado Decreto Supremo N° 003 - 72 - TR

Afiliado a la CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú

Dirección: Jr. Hurtado de Mendoza 386 - 390 (Ex - Libertad) - Rimac

Teléfono: 482-4570

E-mail: sindicatojr1@hotmail.com

				este plazo, se elevara de instancia hasta ser atendido. <u>CERRADO</u>
8	Techado de APT	<u>Solicitamos respuesta por parte de la gerencia de RRL, plan de acción o alternativas de solución.</u>	15/02/2022	Empresa indica que a la fecha no cuenta con un proyecto para techado de APT, sindicato sugiere medidas temporales para mitigar impacto de la radiación en verano y llovizna en invierno, mientras se apruebe un presupuesto para obra. <u>PENDIENTE</u>
9	Utilidades 2021	<u>Carta conjunta de utilidades</u>	22/02/2022	Empresa da respuesta verbal que <u>no se dará reuniones con los sindicatos</u> , el despliegue de utilidades lo hará de forma general a los trabajadores en las diferentes sedes, si el sindicato tuviera alguna pregunta lo puede hacer mediante documento y adicionalmente puede agendarlo en las reuniones mensuales. El sindicato ha solicitado que se retomen las reuniones con el área correspondiente e idónea, para que si en caso haya preguntas más técnicas las pueda absolver, además considerando que es por un tema de <u>respeto al sindicato y sus representantes.</u> <u>CERRADO</u>

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION LINDLEY S.A.

SITRACORLinsa



Fundado el 10 de setiembre de 1959

Reconocido el 09 - 12 - 61 Resolución Sub Directoral N° 058

Modificado Decreto Supremo N° 003 - 72 - TR

Afiliado a la CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú


Dirección: Jr. Hurtado de Mendoza 386 - 390 (Ex - Libertad) - Rimac

Teléfono: 482-4570

E-mail: sindicatojr1@hotmail.com

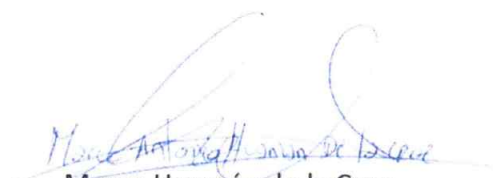
Atentamente:


Pedro Amaro Ormeño
SEC. GENERAL
SITRACORLinsa


Omar Córdova Capa
SEC. DE DEFENSA
SITRACORLinsa


Pedro Luis Huapaya Morales
SEC. ORGANIZACIÓN
SITRACORLinsa


Ángel Cordero Suarez
SUB SEC. GENERAL
SITRACORLinsa


Marco Huamán de la Cruz
SEC. DE ECONOMÍA
SITRACORLinsa